



Expediente: 70/19

Carátula: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS C/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27235176004 - GOMEZ PARDO, LAURA ROSA-ACTOR

90000000000 - AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I., -DEMANDADO

90000000000 - MINNITI, DOMINGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 70/19



H105011650695

JUICIO: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS c/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 70/19.

San Miguel de Tucumán. De la nueva planilla presentada por la representación letrada de la parte actora: córrase traslado a los demandados Azucarera Argentina SACEI, Domingo Minniti y Provincia de Tucumán por el término de ley, haciéndose saber que la presentación se encuentra agregada al expediente digital en fecha 19/08/25. MIP

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.